RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

BARRIOS CAAL, NORMA MARIBEL

ALDEA SACANILLA, ZONA 0, ALDEA SACANILLA. 7073 1, NORMA M. ZONA 0, COBAN

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.6618984.01.06/01/2025

NIS: 6618984

Serie: F317D101 - DTE: 261638124 Mes : Enero NIT 8280347 Fecha de Emisión: 06/01/2025 Copia Cliente - MED AFANBB009793

TOTAL A PAGAR	Q	280.09 Consumo de Electricidad	1	111 KWh
Q 477.00	Q	30.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Ø	- Pago de Convenio	3	ENE25
20 de enero 2025	Q	167.00 Facturas no Pagadas	4	NOV24 SOURCE
20 00 0010 2020	Q	-0.09 Cuenta Corriente	5	OCT24

Historial de pago puntual:

PAGO	PAGO		PAGO		
PUNTUAL	PUNTUAL	l	PUNTUAL.		
ADD	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE

PERIODO DE LECTURA: 05/12/2024 al 06/01/2025 (32 días) - PRÓXIMA LECTURA: 05/02/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	AFANBB009793	946	1057	1	111

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	111	253.61
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD D	280.09 1	
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA		30.00 2

Cuenta Corriente	Importe en Q 5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.20
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.11

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas
Facturas no pagadas	1	Q 167.00 4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 167.66	Q 107.00

Número de Autorización: F317D101-0F98-47EC-96B4-711B184DF9E2

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

TOTAL FACTURA DEL MES

Sujeto a pagos trimestrales. El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco.

El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

066189840106012025000000000047700 68



BARRIOS CAAL, NORMA MARIBEL
N.I.R. 0.6618984.01.06/01/2025
06/01/2025
TOTAL Q 477.00

310.09